

(Viene de la página 2)

**Pues, ¡bienvenido a la propuesta nuclear!**

Las nuevas aplicaciones de la industria nuclear son realmente espectaculares. Prueba de ello son los reactores sudafricanos PBMR. Estos reactores, además de producir energía barata, limpia y segura, aprovechan el calor del reactor para desalar cantidades importantes de agua de mar y sintetizar hidrógeno como fuente de combustible. Y esto es sólo el comienzo, porque lo anterior es tecnología de fisión. Hoy en día estamos entrando a la era de la fusión; el 21 de noviembre del año pasado 20 naciones firmaron en París el acuerdo para la construcción del ITER, el primer reactor de fusión nuclear controlada, la tecnología energética más natural que existe, pues es el proceso con el cual el

Sol y las estrellas pueden existir. Tenemos que dejar de invertir en tecnologías atrasadas — que sólo nos mantienen en la dependencia y el saqueo del bienestar de la población—, y hacerlo en lo más avanzado de la ciencia en nuestro planeta, para desarrollar el más alto nivel industrial y científico de nuestro país. Pero, si dejáramos esto hasta aquí, sería una solución ingenua, ya que llegaría el FMI, el Banco Mundial o cualquier organismo supranacional a hacer su trabajo, o sea, parar este desarrollo. Así que el asunto central es cambiar lo que realmente permite esta y cualquier otra corrupción, es decir, el sistema financiero internacional. Tenemos que reorganizar el sistema financiero en su totalidad a lo que Lyndon LaRouche llama un nuevo orden

económico de alta tecnología. Por eso decimos: deja de pensar, como la llamada generación del 68, en “el aquí y el ahora”; la energía nuclear podrá salvar, no sólo tus tortillas, sino que además le dará un verdadero futuro a lo que en realidad está en juego las próximas dos generaciones.



**El conflicto estratégico como tal.**

La diferencia ontológica entre los dos sistemas rivales, el Sistema Americano versus el Sistema Liberal Anglo-holandés, es que el Sistema Liberal Anglo-holandés está basado en el principio monetarista de la usura mientras que el sistema Americano de Economía Política ha sido desarrollado, desde el comienzo, sobre lo que Leibniz definió como los principios de la economía física.

Es bien sabido que ambos rivales empleamos sistemas monetarios. La diferencia fundamental es que nuestro sistema constitucional usa y regula el proceso monetario de acuerdo a la intención de realizar aquellos propósitos identificados por el preámbulo de nuestra Constitución Federal. El Sistema Liberal Anglo-holandés, de otro modo conocido como Sistema Británico en busca del imperialismo global, es un sistema diseñado y administrado por los predadores financieros oligarcas en el interés específico de la usura como tal. John Locke, Bernard Mandeville, Adam Smith, Jeremy Bentham, y la Escuela Haileybury generalmente, son típicas expresiones del sistema monetario de la usura Liberal moderna.

La recuperación de los Estados Unidos del desastre fabricado bajo el Calvin Coolidge y el Herbert Hoover de Andrew Mellon fue logrado por el Presidente Franklin Roosevelt al deshacerse de la adherencia casi fatal al sistema de “Libre comercio” británico de la pandilla de proto-fascistas de Wall Street. Roosevelt emprendió el regreso al siste-

ma Americano de Economía Política implícito en el preámbulo de nuestra Constitución Federal.

El conflicto entre los dos sistemas principales del mundo de hoy, el Liberal Anglo-holandés versus el Sistema Americano de Economía Política puede ser resumido, en efecto, como sigue.

El Sistema Liberal Anglo-holandés, como la sociedad Mont Pelerin tipifica, esa penetración foránea probablemente deberíamos decir, “violación” de nuestra nación, demanda “libre comercio”, lo que significa el reino generalizado de la usura practicada por los cúmulos tipo moho lamoso de los bandidos financieros. Esta avalancha predatoria es tipificada al extremo por el conjunto de hienas llamados “hedge funds” (fondos especulativos).

El sistema Americano de Economía Política define el dinero como nuestro sistema Constitucional Federal lo hace, como un monopolio del Gobierno Federal. Mientras que, el compromiso del Sistema Liberal Anglo-holandés hacia el “libre comercio” monetarista define un sistema hobbesiano de una guerra de todos contra todos. La característica del hombre bestia hobbesiano es la definición errada Liberal Anglo-holandesa de “naturaleza humana” la cual es, de hecho, *el hombre es el lobo del hombre*. El sistema americano insiste que el sistema mismo del dinero sea dirigido para prevenir las maldades de los sistemas Liberal Anglo-holandés y sistemas predatorios similares, de operar en nuestra república o en nuestra relación con otras naciones soberanas como las políticas del Presidente Franklin Roosevelt expresaron esta excelente distinción.

Extracto de “El arte perdido del presupuesto de capital”.  
Lyndon LaRouche, diciembre 2006.

**LYM** LaRouche Youth Movement

**Movimiento de Juventudes Larouchistas**

Somos un movimiento político internacional de jóvenes adultos, liderados por el estadista estadounidense Lyndon LaRouche, que ante el tiempo de la historia que nos toca vivir, impulsamos el renacimiento del pensamiento humanista clásico. Organizamos políticamente el establecimiento de un nuevo sistema económico mundial basado en el poder de la creatividad humana, para el incremento del poder del individuo humano en relación al universo. Luchamos por una economía física con la cual podamos brindar a la humanidad entera, el bienestar general que necesita para desarrollarse y avanzar hacia una mejor condición de vida. Siempre. Como dijo LaRouche: “Las buenas revoluciones se fundamentan en ideas y en el valor de estas”.

[www.wlym.com](http://www.wlym.com)

- ARGENTINA**, Buenos Aires: Castellí 376 Piso 15 Of. G cp (C1032AAD) Tel.: (5411) 4867-4169 [buenosaires@wlym.com](mailto:buenosaires@wlym.com)
- COLOMBIA**, bogota calle 32 sur No. 29-51 Bogota Tel.: (571) 720-7755 [asolarouche@gmail.com](mailto:asolarouche@gmail.com)
- MEXICO**, Distrito Federal: Manuel María Contreras 100, Despacho 8 Col. San Rafael, Del. Cuauhtémoc cp 06470 Tel.: 2453-2852 al 55 [mexicodf@wlym.com](mailto:mexicodf@wlym.com) [joveneslarouchistas@yahoo.com.mx](mailto:joveneslarouchistas@yahoo.com.mx)
- MEXICO**, SONORA, Ciudad Obregón: Guerrero 619 Ote. Centro. cp 85.000 Tel.: (644) 413-3481
- PERU**, Lima: Avenida Canevaro 1591, Lince, Lima, Perú Tel.: 471-2661 [lima@wlym.com](mailto:lima@wlym.com)
- EEUU**, Boston, MA tel.: 617-825-5894
- EEUU**, Houston, TX tel.: 713-541-2907
- EEUU**, Los Ángeles, CA tel.: 213-259-1860
- EEUU**, Washington, DC tel.: 202-534-8002
- CANADA**, Montreal tel.: 514-855-1699
- ALEMANIA**, Berlín tel.: 030-4660-5971
- AUSTRALIA**, Melbourne tel.: 1800-636432
- DINAMARCA**, Copenhagen tel.: 3543-6040
- FRANCIA**, París tel: 01761450

**Revista Prometeo**

**Dirección editorial:** Emiliano Andino, LYM Argentina. Erik De León, LYM México.  
**Diseño Editorial** Emiliano Andino, LYM Argentina Luis Abraham Ortega, LYM México

Vol.2 No. 3, 2da semana de febrero de 2007 [www.wlym.com/~spanish](http://www.wlym.com/~spanish)

# Prometeo

## Preámbulo a nuestra Constitución

**LYM de México crea y propone un preámbulo para su Constitución**

**Una nueva política comienza**

Movimiento de Juventudes Larouchistas

## Editorial

No cabe duda que en la actual crisis financiera por la que atraviesa el mundo, se están dando avances decisivos, en lo que Lyndon LaRouche desarrolló en su recién documento: "Kepler y el reto para los Demócratas: La nueva política".

Esto, es la visión internacional necesaria para comprender el presente "Preámbulo a la Constitución Mexicana", ya que entendemos que cualquier cambio nacional, sería insuficiente si no tenemos clara la realidad del mundo en que vivimos.

El documento "La nueva política" da elementos para visualizar el cómo se está moviendo la situación política a nivel internacional en relación a los cambios que se están llevando a cabo en Estados Unidos, en los cuales el Movimiento Internacional de Juventudes LaRouchistas, juega un papel trascendental, y así comprender el papel que México tiene que desempeñar en esta pelea mundial.

LaRouche calificó la entrada de la nueva legislatura del congreso de Estados Unidos como "un momento de indecisiones con una cualidad decisiva", es decir ante la situación actual ellos tendrán que definirse y tienen la posibilidad de cambiar las cosas. Por ello presentamos este folleto, para hacer efectiva la pelea que millones de mexicanos estamos librando en este momento histórico de nuestro país y del mundo.

Es por esto que el "Preámbulo a la Constitución Mexicana", hecho por mexicanos miembros del Movimiento de Juventudes Larouchistas, traza la importancia de la defensa de las instituciones nacionales, las cuales se ven amenazadas por el actual sistema de la "globalización", y que a su vez son las únicas que podrán hacer frente al peligro que representa actualmente el inevitable colapso de este sistema.

Por eso hemos tomado la responsabilidad de aportar esta base conceptual para dicha pelea, hacer renacer nuestra república y proteger lo más importante que tiene nuestra nación "el potencial creativo de nuestra gente".

El Movimiento de Juventudes Larouchistas de la Ciudad de México (LYM) emitió la siguiente declaración a fines de enero:

### Sólo la energía nuclear podrá salvar tus tortillas

La situación sobre el aumento del precio de nuestras preciadas tortillas es un tema que ha puesto a discutir a muchos sectores políticos y sociales en nuestro país. Y aunque los análisis son muy diversos, ninguno toca la problemática real: la crisis financiera internacional, la cual sólo ha sido mencionada por Lyndon LaRouche, el estadista y economista estadounidense, y líder de la campaña para llevar a juicio político a Dick Cheney y George W. Bush en los propios Estados Unidos.

El aumento del precio del maíz — principal causa del incremento directo del precio, no sólo de las tortillas, sino del puerco, el pollo, entre otros — es causado por la demanda de este producto en el mercado internacional, demanda inflada de forma ficticia por la necesidad de maíz para la creación del biocombustible llamado etanol. El Gobierno de Calderón alega que el auge maniático internacional del etanol es el causante del aumento en los precios del maíz (y la tortilla), y argumenta que los mexicanos, muriéndose de hambre, tienen que ser competitivos y ponerse a cultivar maíz como biocombustible.

El gobierno anunció que va a "proteger" a los consumidores mexicanos, abriendo las compuertas a la importación de maíz barato; esto va a arrasar con la producción de maíz independiente y no afectará a los carteles. Así que, de hecho, el fraude del etanol se usa como pretexto para aplicar la siguiente fase del TLCAN, prematuramente.

#### El fraude del etanol

En los últimos años se ha difundido entre gobiernos de todo el mundo la tonta idea de los biocombustibles, esencialmente del etanol, como una supuesta "alternativa" para remplazar nuestra dependencia del petróleo; esto en lugar de invertir en las altas tecnologías requeridas. Lo más alarmante del caso es que gobernantes, legisladores, académicos, así como la población en general, llegan a creer en esta idea absurda.

Ahora bien, repasemos un poco lo que hay detrás de esta dizque "tecnología energética". La mayoría de los "expertos" que defienden la idea trabajan o son patrocinados por empresas que tienen que ver con la producción alimenticia y de cereales, las cuales, por cierto, tienen inversiones en cultivos diseñados para la producción de biocombustibles (como el etanol y el

biodiésel). Estas transnacionales "preocupadas" por el medio ambiente han llevado a cabo intensas campañas para presentar los biocombustibles como alternativas "ambientalmente amigables", que ayudarían a combatir el cambio climático y a sustituir parte del consumo de petróleo dedicado a combustibles para transporte.

El fraude de la supuesta "alternativa energética" se refuta fácilmente; aquí un simple ejemplo: "La producción de alcohol consume más unidades de energía fósil que las que genera al quemarse como combustible.

El etanol de maíz, de pasto *switch-grass* y de madera, consume, respectivamente, 29, 45 y 57% más unidades de energía de combustible fósil que las que rinde".

De hecho, lo único que mantiene al etanol son los subsidios que le dan los gobiernos que caen en la trampa. No es de sorprender que los grandes beneficiados con los subsidios del Gobierno estadounidense, quien ha impulsado en gran medida esta tonta idea, sean los carteles cerealeros — Archer, Daniels, Midland y Cargill — y los fondos especulativos, los cuales recientemente han pasado sus apuestas al fútil etanol.

Este fraude se legalizó en nuestro país el año pasado, cuando el Congreso aprobó la "Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos", que respalda el uso de biocombustibles para la generación energética.

La idea de pensar en tecnologías alternativas ineficientes, en lugar de desarrollos tecnológicos, no es nueva ni tampoco original. En esencia es el mismo principio de carácter imperial, al mero estilo angloholandés, de saquear a las colonias sus materias primas, venderles el producto terminado, y no permitir el desarrollo industrial que representaría su independencia. No desarrollar altas tecnologías es simplemente la imposición del atraso, no diferente al de una colonia, para olvidarnos del verdadero potencial que podemos desarrollar con otro tipo de combustibles. Nos siguen dando "espejitos por oro".

Esto es lo que está pasando en la realidad, así que hablemos claro. Si queremos resolver el problema del alza de la tortilla y a la vez el energético, ¿estarías dispuesto a respaldar una energía que, además de ser limpia, sea de bajo impacto ambiental; potente y de una densidad cada vez mayor; segura, barata y, por qué no, que además de obtener energía nos ayude a resolver el problema de las emisiones de gases y, si no es mucho pedir, el del abasto de agua, así como de la obtención de nuevos combustibles sintéticos a base de hidrógeno, cuya combustión sólo produce agua? ¿Te gusta la idea?

(Continúa en la página 8)

tura a largo plazo que se pagarán a sí mismos por medio de los empleos creados y no meramente en pago de deudas improductivas o inversiones fantasmas (como la especulación financiera) que no retribuyen nada a la sociedad. Claro, esto para la psicología del fetichista monetario, quien piensa que el dinero tiene vida propia, será muy difícil de comprender.

### La pelea por nuestra soberanía

Han sido varias las peleas que México ha librado a favor de un sistema republicano presidencial: el caso de Juárez y sus allegados ante la imposición de un emperador; la Constitución de 1917 sentó las bases para una economía agro-industrial, y la defensa del estado mexicano que realizó el General Lázaro Cárdenas expropiando el petróleo de manos extranjeras. Pero también hubo una

pelea más reciente y trascendente, que debería avergonzar a muchos mexicanos el ignorarla, y que la opinión popular actual caracteriza de "autoritaria" o "corrupta", sin conocer lo que realmente sucedió. Esta fue la guerra que libró José López Portillo en colaboración con Lyndon LaRouche ante la embestida del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la banca internacional contra México. El pecado de México y López Portillo fue simple: querer industrializar la nación<sup>3</sup>. A raíz de la entrada del nuevo liberalismo y la ruptura del antiguo sistema de Bretton Woods, México al igual que las demás naciones, quedó expuesto a lo que el propio López Portillo calificó en su informe de 1982:

"La peste financiera hace estragos crecientes en todo el orbe. Como en el medioevo, arrasa país tras país. La transmiten las ratas y su saldo es desempleo y miseria, quiebra industrial y enriquecimiento especulativo. El remedio de los curanderos (Chicago Boys, ntr.) es privar al paciente de alimentos, someterlo a descanso forzoso"

Ante esta inminente amenaza al país, López Portillo tuvo la valentía de actuar rápidamente y en defensa del bienestar general, al suspender el pago de la deuda externa en agosto de 1982, al imponer posteriormente el control de cambios y nacionalizar la banca mexicana en septiembre de ese mismo año. Estas ideas habían sido planteadas en el documento



La presa mexicana Chicoasen (Chiapas), es la mayor en envergadura y en generación eléctrica



La planta de energía nuclear Laguna Verde (Veracruz), genera un 5% de la energía del país.

Como estas imágenes lo ejemplifican, la política económica de JLP era altamente progresista. Esta es la visión requerida en la actualidad para salir de la crisis económico-política y social por la que atraviesa el mundo.



Durante el periodo de J.L. Portillo se construyeron más de 50 plataformas petroleras



José López Portillo ex-presidente de México

histórico "Operación Juárez" que escribiera LaRouche para las naciones de Iberoamérica en agosto de 1982.

Si piensas que estas medidas fueron erróneas, medita lo siguiente que dijo el

propio José López Portillo:

"Nosotros nos portamos mal con los organismos internacionales y fuimos sancionados, nos acusaron de populistas, etc. Otros gobiernos se han portado bien, y el resultado ha sido el mismo. Eso es lo dramático".

La rapidez, audacia y valentía con las que actuó José López Portillo en uso de las facultades presidenciales, es lo que realmente temen los financieros internacionales, y para ello buscan erradicar a cualquier costo que se pueda repetir eso en México ante una amenaza similar, como la que actualmente se vive.

Nuestro cometido es darle herramientas conceptuales a las instituciones y a nuestra población para que defendamos la misión universal de nuestra República. FIN

Notas:

1. Conferencia del 11-enero-2007 en: [www.larouche.com/spanish](http://www.larouche.com/spanish)
2. Fetichista monetario es aquél que prefiere salvaguardar más el dinero que la vida, libertad y búsqueda de la felicidad de los individuos.
3. El presidente José López Portillo entendía que el futuro y la felicidad del país se encontraba en desarrollar sus sectores de mayor importancia como lo son las innumerables obras públicas (infraestructura) que impulsó.

la ley natural, al decir: *“Puesto que la Naturaleza no produce ningún derecho, quedan las convenciones como base de toda autoridad legítima entre los hombres”*.

Este es un punto clave para entender claramente la diferencia fundamental entre el sistema americano, presidencial, y el europeo basado en las concepciones depravadas de J. J. Rousseau y de John Locke. A éste último se le ha atribuido, muy falsamente, la influencia ejercida sobre las ideas de la Revolución Americana, de cuya Constitución hemos adoptado los mexicanos y otras naciones el modelo de las propias.

El sustituto a la verdad es la llamada “opinión popular”, en la que se sustituye la prueba científica por la creencia en la opinión de algún grupo de la sociedad. ¿Qué clase de sociedad legislaría a favor, -si los intereses de algún grupo así lo exigieran-, de que en adelante fuesen los varones quienes parieran, aun si se contara con el apoyo de las masas? En el extremo de esto está la sofistería, donde no existe ya ninguna concepción de la verdad. Puedes decir: “Bueno, toda la gente opina esto, así que la mayoría tiene que estar en lo correcto”. Así, bajo esta premisa, *“cuando la mayoría se ha pronunciado, la minoría debe inclinarse y aceptar que la verdad se encuentra en la voluntad de aquélla”*. Esa es la opinión de Rousseau. Sin embargo, la historia tiene una voz más poderosa que la suya: la forma en que se han colapsado culturas otrora poderosas, es por medio de la decadencia en la que la promoción de la opinión colectiva se usa como sustituto de la verdad. La expresión: *“¡No puedes contrariar la opinión popular!”* suele ser el estertor de civilizaciones enteras.

Esta argumentación de relativismo cultural y aristotelismo -“la verdad no existe, solo la percepción sensorial individual y las opiniones”- siempre ha sido la favorita de la oligarquía; porque cuando sólo hay un caleidoscopio de opiniones divergentes, siempre se requiere de una autoridad superior, impuesta por la oligarquía, para controlar la sociedad. A veces esto es visible, como en el caso del Leviatán de Hobbes, y a veces es semi-visible, como con el establecimiento de un Banco Central dizque autónomo, que en realidad es el mecanismo que usa esa oligarquía para controlar la sociedad y la economía.

### **La diferencia entre el sistema presidencial y el sistema parlamentario**

Para comprender esta diferencia ontológica a nivel histórico, es necesario retomar la concepción del ser humano como individuo creativo, y no como una versión avanzada de lo que sería un simio (aunque el actual presidente de los Estados Unidos, G. W. Bush, cumple con todos los requisitos). suprimir esta cualidad creativa única en la humanidad de la discusión de los sistemas de gobierno que se deben adoptar en el desarrollo continuo de la población, sería tan absurdo como discutir el intentar mejorar las condiciones de vida en un cementerio.

El sistema parlamentario es una creación de la oligarquía europea que mantiene su control a través de las bancas centrales independientes. El sistema parlamentario no es sólo una forma institucional de gobierno, sino una característica heredada de la cultura monárquica del imperialismo británico, como lo plantea Lyndon LaRouche en su última conferencia <sup>1</sup>: *“... no sabemos si los británicos se agachan para hacer reverencia a la reina o por alguna preferencia sexual ... hay que decirle a los británicos que se suban los pantalones ...”*

Los errores fundamentales del sistema parlamentario radican en la negación tajante de la figura de liderato en la investidura presidencial y en el falso axioma de que las decisiones se toman en base a meros consensos, siguiendo la filosofía del nazi y jurista de Hitler, Carl Schmitt, quien dice que a través de la competencia entre opiniones se obtiene la verdad. Esto es como pretender que por consenso se aprobara que Bush es inteligente.

La continuidad del gobierno parlamentario siempre pende de un hilo, debido a que el parlamento puede derrocar al gobierno en cualquier momento en el que se decida crear una crisis, provocando una inestabilidad política que impide que el gobierno actúe en situaciones tales como un colapso económico.

El Estado Nacional basado en el sistema presidencial es el único que tiene la capacidad de intervenir ante el colapso económico actual como la institución que puede defender al bienestar general de la población de los intereses de la “banca central independiente”. Esto lo muestra la historia de los Estados Unidos, en su independencia del imperio británico, al crear la primera banca nacional propiedad del Estado. Sin la creación de esta banca nacional, el gobierno no tiene la soberanía de emitir crédito nacional, sino que depende de los préstamos usureros de banqueros internacionales, a quienes les interesa seguir sometiendo a la gente a las condiciones de esclavitud y amansamiento mental.

Una de las principales objeciones que hacen los fetichistas monetarios<sup>2</sup> contra la emisión del crédito por parte de una banca nacional, es la llamada inflación, que siempre viene como una amenaza tipo materna de: *“Si no te portas bien, va a venir el coco”*. Por supuesto, este “portarse bien” significa para las naciones sacrificar a su población y sumirla en la pobreza por la falta de desarrollo tecnológico y de inversión en una economía agroindustrial.

La diferencia entre crédito inflacionario y crédito productivo radica en entender la economía física, que define la verdadera intención del crédito productivo no como una mera emisión monetaria en donde la “banca central independiente” limita el crédito a cantidades fijas y elimina la posibilidad de direccionarlo al beneficio de la sociedad. El crédito productivo emitido por un Banco Nacional propiedad del Estado, no genera inflación ya que está respaldado en la inversión de proyectos de infraestruc-

## **Defendamos nuestra República**

### **PREÁMBULO A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

Nosotros, el pueblo de México, representantes de ésta Republica y del género humano, declaramos ante el juicio de la historia pasada, presente y futura, que continuamos la lucha de nuestros antepasados que con su razón, su voluntad y su sangre, nos dieron la paz y restituyeron nuestra dignidad con el establecimiento de nuestra patria como nación libre y soberana.

Declaramos que el fin último y más alto de la nación libre y soberana de México es el desarrollo del potencial creativo de todos y cada uno de sus ciudadanos, y que la perfección del Estado es fruto inseparable de la realización de este potencial en los individuos que lo conforman. El aumento de nuestra población y la mejora de sus condiciones de vida serán la medida del éxito económico, y prueba innegable de que nuestro pueblo avanza en el entendimiento del propósito legítimo de la existencia de la humanidad, que es el aporte creativo al perfeccionamiento del universo y la trascendencia del ser humano. En estos principios hacemos descansar todo fundamento y legitimidad de esta Ley, que lo será en la medida en que resulte de la Ley Natural que el Creador hizo brotar en la inteligencia humana.

Por ello, los mexicanos llamamos por testigos a las generaciones pasadas, presentes y futuras, de que en virtud de lo ya expresado, damos el nombre de Ley sólo a aquello que en nada contravenga esos sagrados principios, y extirpamos desde ahora y para siempre cualquier tiranía que se introduzca ilegítimamente en el cuerpo de estas leyes. Asimismo, confirmamos que sólo llamaremos legítimo al gobierno que emane de este entendimiento, y que comparta y ame los principios que han dado forma a estas sentencias; y que el gobierno así legitimado está por encima de cualquier interés financiero o de cualquier tipo, que vaya en contra de los principios que hemos enunciado. Extirparemos y rechazaremos a todos los sistemas de bancas centrales independientes de tradición parlamentaria, que históricamente han privado el desarrollo y aplicación de estos principios. Y promoveremos el desarrollo de nuestro bienestar y creatividad, con una Banca Nacional propiedad del Estado, cuya existencia es la base de una verdadera República soberana.

Y que por amor a la humanidad, así sea cumplido por nosotros y por nuestra posteridad, en cuya tranquilidad, dignidad y felicidad se encuentra el fundamento de nuestra lucha, y a quienes corresponderá velar por la permanencia de estos sagrados principios que constituyen nuestra grandeza.

# CONSTITUCIÓN REPUBLICANA O PARLAMENTARISMO OLIGÁRQUICO

Ante el actual desplome del sistema financiero-económico internacional por las actividades especulativas de los últimos 30 años, no todas son malas noticias, puesto que comienza una "Nueva Política" creada por los jóvenes de entre 18 y 35 años, quienes eligieron a esta nueva mayoría demócrata en el Congreso de los Estados Unidos, derrotando así a los amantes del fascismo, el presidente George W. Bush y el vicepresidente Dick Cheney. El economista físico estadounidense Lyndon LaRouche y nosotros el Movimiento de Juventudes Larouchistas, en particular en Estados Unidos, jugamos un papel decisivo en esta derrota al fascismo.

Esto marca una oportunidad no sólo para Estados Unidos, sino para la civilización entera, de poder echar marcha atrás a las políticas de la globalización y el libre comercio que han destruido a nuestras naciones. Podemos deshacer las políticas adoptadas por la generación del '68, quienes regresaron a las políticas económicas liberales del sistema británico, y que hoy buscan retroceder las peleas históricas logradas para establecer estados nacionales soberanos, hacia el remedo de los sistemas imperiales venecianos, conocidos hoy como el sistema de gobierno parlamentario, controlado por las "bancas centrales independientes" de la oligarquía financiera internacional.

En este contexto, se ha suscitado en México una discusión sobre una Asamblea Constituyente para promulgar una posible nueva Constitución, en el contexto de las últimas elecciones presidenciales, donde se impuso un fraude contra nuestra república. En esto nuestras instituciones fallaron. Se creó una situación casi revolucionaria, donde millones de personas salieron a la calle para exigir un cambio profundo, pero la gran mayoría no tenía una idea de qué tipo de cambio querían.

Para saber cómo responder ante esta situación, si conviene o no cambiar nuestra Constitución, especialmente para saber en qué dirección arrancar si es que la vamos a cambiar, y cuáles son los principios que deben regirla, hay que determinar la **causa** de la crisis, la causa de la falla de las actuales instituciones, donde la corrupción proviene de ver al ser humano como una bestia y someterlo a condiciones que convengan a tal visión. Ah!, pero si piensas que es un problema particular del gobierno y sus instituciones te equivocas, esto ha sido una forma cultural adoptada por todos los estratos de la sociedad, y sí, te incluye a ti.

Es más que curioso que en toda Iberoamérica se están viviendo debates parecidos. Por ejemplo, en Boli-

via, se ha convocado a una Asamblea Constituyente para hacer una nueva Constitución. En Ecuador, el presidente entrante Rafael Correa pretende lo mismo, porque el actual poder legislativo de ese país es un bastión de la oligarquía financiera nacional e internacional que han destruido al país por décadas.

Por eso decidimos escribir este documento que pretende esclarecer la intención detrás de la polémica entre el sistema parlamentario vs. el sistema presidencial. Al escribir un Preámbulo a nuestra Constitución queremos salvaguardar los principios que engloban el bienestar de una sociedad y que a la vez reflejan el perfeccionamiento de ésta.

## El Estado nacional soberano y el Sistema Americano

La diferencia axiomática fundamental entre aquellas constituciones republicanas, representativas y federales, -que desde su independencia la mayoría de los países iberoamericanos adoptaron basadas en la Constitución Federal de los Estados Unidos de 1789-, y los sistemas parlamentarios europeos, es la diferencia entre la verdad y el consenso, o el culto a la opinión popular. La diferencia entre ambos sistemas no radica en valoraciones técnicas del sistema per se, sino más bien en los antecedentes históricos y de principio que les han visto nacer como respuesta a dos visiones sobre la naturaleza del ser humano completamente opuestas: el compromiso con la búsqueda humana de la verdad, o el intento de adaptar la realidad a alguna forma generalizada de opinión popular.

Los orígenes del parlamentarismo no pueden encontrarse en el marco de las luchas de la humanidad por establecer regímenes democráticos; antes bien, su nacimiento se debe a los intentos de la oligarquía aristocrática inglesa por oponer de manera creciente sus intereses a los del monarca. Los defensores actuales de ese sistema alegarán, ya sea ingenua o maliciosamente, que a raíz de los cambios que éste ha sufrido, se ha apartado de su original elitismo, conduciéndose ahora de forma "democrática". Pero más allá de sus formas, la superioridad intrínseca del sistema republicano presidencial, es que surgió como un movimiento intelectual que tenía como base el modelo de legislación de Solón de Atenas y la obra de Platón: una verdadera república soberana, en la que el pueblo no tendría un jefe externo sobre la nación ni sobre sí mismo, y en la que la legitimidad del gobierno se basaría únicamente en el compromiso de promover con eficacia el bienestar general de toda la población y de la posteridad. Este fue un proyecto concebido en Europa, principalmente a

partir de las ideas expresadas por Nicolás de Cusa en su obra *Concordantia Catholica* en el siglo XV, que dieron origen a las primeras monarquías constitucionales en la historia, la Francia de Luis XI y la Inglaterra de Enrique VII.

Un segundo paso en el progreso hacia el Estado Nacional fue la firma en 1648 del Tratado de Westfalia, que puso fin a las guerras religiosas que azotaban a Europa, introduciendo el principio de cooperación internacional del "beneficio del otro".

La tercera fase en este desarrollo de las repúblicas fue el surgimiento, a partir de los principios de la economía física desarrollados por G. W. Leibniz en 1671-1718, del Sistema Americano de Economía Política, principios reflejados en la Declaración de Independencia de Estados Unidos y el Preámbulo de su Constitución Federal de 1789. La concretización de este primer sistema presidencial republicano en la historia de la humanidad, era seguida con gran entusiasmo en una Europa que buscaba introducir reformas que reflejaran los mismos principios. Sin embargo, la influencia moralmente degradada de los ideólogos de la Revolución Francesa, instigados y financiados por la oligarquía británica, echó a perder esa perspectiva y a cambio legó un reinado de terror y bestialidad. El verdadero autor de la Revolución Francesa de 1789, fue el banquero y más tarde primer ministro de Inglaterra, Lord Shelburne, quien por medio de sus agentes Felipe Egalité y Jacques Necker, organizó desde Londres la Toma de la Bastilla, para erradicar la influencia de la Revolución Americana, reflejada en la propuesta de Constitución que en 1789 los patriotas franceses Bailly y Lafayette elaboraron, fundada en principios americanos. Más tarde, los agentes de Shelburne, Danton y Marat, adiestrados en Londres, iniciaron el Terror Jacobino que desembocó en la primera dictadura fascista moderna, la de Napoleón Bonaparte.

Esta lucha por las repúblicas refleja la larga pelea, desde Solón, entre el esfuerzo por construir un Estado Nacional de ciudadanos, y las formas contrarias de imperialismo, guiadas por una visión oligárquica en la que los pueblos son poseídos por sus señores en calidad de súbditos, virtuales rebaños humanos, como es el caso del modelo imperial romano, el sistema feudal medieval, y la llamada "globalización" actual. Ha sido históricamente la oligarquía financiera la que ha hecho la guerra al desarrollo de las repúblicas, ya que no está dispuesta a permitir la existencia de un gobierno que ponga la autoridad del Estado por encima de sus intereses. Estos mismos intereses fueron, y son, los únicos que históricamente se han beneficiado del intrínsecamente corrupto sistema parlamentario. Existe, pues, una diferencia absoluta y esencial entre el viejo sistema europeo parlamentario, y el Sistema Americano, que surgió de Europa, pero de una

'Nueva Europa' anti-oligárquica. Por eso, antes que consentir en un retroceso histórico hacia los sistemas parlamentarios de la Vieja Europa, los ciudadanos de las Américas tenemos el deber de ayudar a liberar a Europa de los sistemas de su propia oligarquía.

## La verdad vs. el consenso

Una verdadera Constitución Nacional deriva su autoridad de sus declaraciones de intención, de su necesidad de que el derecho humano sea congruente con los principios de la Ley Natural, insertados como reflejo de la Ley del Creador en cada inteligencia humana. Con Ley Natural no estamos hablando de algún supuesto orden divino, que el hombre no puede comprender pero que tiene que obedecer ciegamente. Más bien, estos principios deben ser congruentes con los principios físicos universales, cognoscibles por la mente de todos los individuos. Esto es, una verdadera república se basa enteramente en la búsqueda de la verdad. ¿Cómo pueden concebirse la justicia, la libertad, la paz, el derecho, la prosperidad de un pueblo, sin la verdad? En palabras de Lyndon LaRouche: "La habilidad de pensar y el compromiso hacia una concepción eficiente de la verdad, son conceptos interdependientes. Si no estás comprometido con la verdad, entonces no puedes realmente pensar". La continuidad exitosa de una civilización o sociedad, depende de la transmisión del conocimiento de principios físicos universales en el arte y la ciencia, de una persona a otra, y de una generación a la siguiente, de modo que cada individuo cumpla su misión inmortal en la construcción del futuro, cada vez más perfecto, de la sociedad. Este es el principio del ágape, o amor a la humanidad, que representa el mayor rango de ley moral, el principio de Ley Natural que concibió el ideólogo de la Revolución Americana, el filósofo alemán G. W. Leibniz:



*"En efecto, los espíritus son las sustancias más perfectibles (...). En este sentido Dios se humaniza, y entra en sociedad con nosotros, al modo que un príncipe con sus súbditos; y le es tan querida esta consideración, que el dichoso y floreciente estado de su imperio, que consiste en la mayor felicidad posible de sus habitantes, constituye la ley suprema y primera de todas sus leyes".*

Mientras que Leibniz postula como los tres derechos fundamentales del hombre la vida, libertad y búsqueda de la felicidad, el filósofo británico John Locke se contenta con llamar "ley natural" a la vida, libertad y propiedad. Esta triada: vida, libertad y **propiedad**, fue la base filosófica de la Constitución de los estados confederados esclavistas que Lincoln derrotó en Estados Unidos, y no de la Revolución Americana, que se basó en Leibniz.

Al igual que Locke, el francés J. J. Rousseau niega